SERVICIO DE TAXI

lunes 05 de febrero 2024

SERVICIO TAXI



A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 LOS VIAJES CON DESTINO:

CÁSTARAS-TORVIZCÓN Y TORVIZCÓN-CÁSTARAS

ESTARÁN SUBVENCIONADOS SOLO PARA LOS VECINOS EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO.

AQUELLOS VECINOS QUE QUIERAN OBTENER DICHA BONIFICACIÓN DEBERÁN RECOGER EL TICKET EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁSTARAS EN EL SIGUIENTE HORARIO:

LUNES-MIERCOLES-VIERNES: 9:00-14:00

MARTES-JUEVES: 17:00-20:00

© 2022 Ayuntamiento de Cástaras